



Boletín de prensa 95/2018

Ciudad de México, a 5 de julio de 2018.

PRESENTA CDHDF ACUERDO DE CONCILIACIÓN 1/2018 PARA ANTENDER Y RESOLVER AFECTACIONES POR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO

- **Las quejas ante este Organismo por el caso, contemplan a 123 personas peticionarias y 160 inmuebles dañados.**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) presentó el Acuerdo Conciliatorio 1/2018 derivado de los esfuerzos para dialogar de forma corresponsable entre autoridades y afectados con la intermediación de la Comisión y cuyo propósito es que autoridades capitalinas se comprometan a reparar el daño a vecinas y vecinos de la colonia Primera Victoria, cuyas viviendas resultaron afectadas por las obras de ampliación de la Línea 12 de Metro.

La Presidenta de este Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, consideró que este Acuerdo beneficia de manera inmediata a 160 familias y es el resultado de la voluntad de las partes involucradas, lo cual renueva el esfuerzo para que las quejas presentadas ante la CDHDF puedan encontrar soluciones rápidas y efectivas cuando se vulneran los derechos humanos.

Indicó que este Acuerdo Conciliatorio fue firmado por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (SOBSE), la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SEGOB), la Delegación Álvaro Obregón, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México (CEJUR).

Explicó que la Comisión tuvo el papel como mediadora en una primera etapa y en un segundo momento, consistirá en dar seguimiento al Acuerdo para que sea honrado y cumplido cada uno de los puntos conciliatorios. Enfatizó que una vez cumplidos dichos puntos, la CDHDF determinará por concluido el caso y de lo contrario, continuará con la investigación.

Nashieli Ramírez Hernández destacó que la atención integral a este caso implicó cerca de 800 horas de trabajo de la Comisión, de las cuales 200 fueron dedicadas a la conciliación.

Como parte de los puntos conciliatorios alcanzados enfatizó la realización de los trabajos de obra necesarios en 160 inmuebles dañados y entregar una constancia de afectación individualizada por cada uno de ellos. De igual forma, dijo, se llevarán a cabo trabajos de reforzamiento y rehabilitación del suelo en la zona afectada.

En representación de las vecinas y vecinos de la colonia Primera Victoria, María Félix aseguró que con la firma del Acuerdo depositan su confianza para que se cumplan cabalmente los puntos de la conciliación y lo que hace falta por hacer.

El Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental de la Ciudad de México, Joaquín Meléndez Lira, se congratuló de este Acuerdo porque es un ejemplo de cómo se puede materializar la gobernanza en la Ciudad. Refrendó el compromiso del Gobierno capitalino para establecer un diálogo permanente con las vecinas y vecinos afectados para encontrar soluciones a través de la conciliación.

La Presidenta de la CDHDF hizo entrega del Acuerdo Conciliatorio 1/2018 al Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, Gerardo Báez Pineda; y a las vecinas y vecinos de la colonia Primera Victoria.

En la presentación del Acuerdo estuvieron presentes el Tercer Visitador General de la CDHDF, Zamir Fajardo Morales; el ex Consejero de este Organismo, José Luis Caballero; y el Consejero de este Organismo, Juan Luis Gómez Jardón; entre otros.

www.cd hdf.org.mx